

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

veniente llamar la atención de las autoridades por si poniendo ellas mano en este asunto pudiesen evitar que constituyamos una excepción en cuestión tan importantísima y que tanto afecta á los intereses de la clase trabajadora, á los intereses y al estómago de esa clase que por inconsciencias es siempre quien paga los vidrios rotos, por acaparadores y mercaderes de las primeras substancias alimenticias.

Nosotros creemos que por quien corresponde, se tratará esta cuestión, ateniéndose á lo que en otros sitios ocurre y evitando de este modo las protestas, por lo menos, de los elementos obrero y burgués pobre que forman la principal parte de nuestra población y anda sometido casi á media ración desde que con el desastre vino aparejada aquella revolución en el comercio que consistió en encarecer todos los artículos, sin que aun haya sonado la hora para que se inicie el descenso, á pesar del tiempo transcurrido.

Esperemos, pues, y allá veremos que se hace en asunto tan importantísimo y que tanto debe preocupar á nuestras autoridades locales.

HORCHATERIA DE «EL DIARIO»

LOS INSOPORTABLES

Son muchos, tantos quizás que ya no pueden contarse, las personas importunas

y además insoportables que vienen á verle á uno ó se encuentra uno en la calle. Las hay de todos los sexos y de todas las edades; hombres, mujeres y niños todos parece que nacen con el exclusivo objeto, y el fin honroso y loable de dar la lata ó la coba á los míseros mortales. La sociedad hoy en día es un timo de los grandes, el matrimonio otro timo pues empiezan por *timarse* los novios y si se casan en cuanto la luna acabe, (y la luna ya no dura lo que duran los lunares) empiezan los *timos* y las palabras malsonantes. La familia... pero veo que me escurro ya bastante, y dejo por hoy el verso y termino mi romance, no sea que algún lector de los que se sienten graves, me diga que yo resulto el mayor insoportable.

TRIGOS GLUTINOSOS

Por creerlo de interés para nuestros labradores, y por entender que cuantas consideraciones se hacen en el siguiente artículo tienen especial aplicación á la agricultura española, traducimos y damos á conocer seguidamente un trabajo de Ch. Genin, distinguido publicista francés. Del trigo Rieti, al que se refieren estas consideraciones, nos hemos ocupado varias veces en esta publicación, encontrando el artículo de Mr. Genin muy en armonía con nuestras anteriores impresiones sobre su cultivo.

«Cuando se comparan los trigos de los principales países exportadores de Europa, como Rusia, Hungría, las comarcas del Danubio y otros, con los trigos que se producen en Francia y España, no puede menos de llamar la atención, según han consignado también Gandeau é Hitier, la pobreza que estos últimos productos tienen en la sustancia glútea, esencialísima para una buena panificación.

Tanto es así, que para dotar á las harinas de ese elemento, se importan todos los años grandes cantidades de trigos exóticos, no obstante la enorme elevación de coste que implican esas compras, agravadas por la exigencias del régimen aduanero.

Comparando por el análisis la riqueza en gluten que poseen los trigos según su procedencia, se advierte que, por término medio, los trigos rumanos poseen un 40 por 100 de gluten húmedo; los trigos de otros países 36 por 100; correspondiendo el minimum de riqueza á los trigos franceses y españoles, que solo alcanzan 26 por 100. La calidad de gluten, la plasticidad de la pasta son aun superiores entre los trigos rumanos; y también en este punto son inferiores los de Francia, como asimismo en su contenido de materias azoadas.

Estos resultados demuestran que debemos dirigir nuestros esfuerzos á obtener la mayor riqueza posible en los trigos, buscando principalmente los que abundan en ázoe.

Llegaremos á ello ciertamente, pero mientras no se logra nuestro propósito, urge dar la preferencia á ciertos trigos, los cuales satisfacen desde luego, hasta cierto punto, las necesidades de la molinería y el cultivo, y estas necesidades las llena, acaso como ninguno otro, el trigo Rieti.

Otras veces nos hemos ocupado, al tratar del análisis, de las riquezas en materias azoadas del trigo Rieti, comparándolo con otras variedades; señalando entonces su aptitud especial para la panificación. No es nuestro intento hoy volver sobre el mismo asunto, queriendo afirmar solamente que mediante el cultivo de esa

Baja el precio de las mercancías, pues debe bajar el precio á que se expenden, esto es lo natural, lo que debe ser, lo que es en otras partes, pero aquí se mantienen inalterables, los precios; mejor dicho, no se mantienen inalterables, sino que aumentan por cualquier circunstancia y motivo; desaparecen las causas que motivaron el alza y los precios últimos subsisten como si fuera eso un rancho aparte, en el conjunto de la nación.

Ciertamente que no se explica tal proceder y en vano hemos tratado de inquirir las causas que puedan motivarlo. Mal podemos hallarlas, pues que no existen.

Y por esta convicción nuestra que tenemos adquirida con los fundamentos de la experiencia nos parece con

carta. No se dignó levantar siquiera la vista para mirar á Celestino, que se quedó clavado, en actitud humilde, en la sombra del gabinete.

Habríase dicho que Mr. Maugars se complacía malignamente en aumentar con aquella espera penosa las angustias del infortunado Tiffeneau.

Pasó así un minuto, largo, interminable, en que no se oyó más que el rechinar de la pluma y el tic tac de la péndola.

Al fin el banquero se dignó alzar los ojos, hizo dar media vuelta á su silla, lanzando á Celestino miradas furibundas.

—¡Perfectamente!—dijo—¿con que también nos da ahora por la política? ¿Con que te permites criticar los actos del gobierno? Y no es eso lo más malo; ¡lo peor es que no temes difundir tus ideas sediciosas en mi propia casa! Nada te importa comprometer al hombre que te ha protegido, que te ha sacado de la nada... Sabía que eras un tonto, pero me figuré que tenías razón... Pero no, tú eres un ser perverso y peligroso... No tienes reparo en desacreditar mi casa, sembrando en ella doctrinas facciosas y criminales... ¡Muerdes de la mano de tu bienhechor!... ¡Eres un monstruo de ingratitud.

M. Maugars conocía á fondo al buen Celestino Tiffeneau. Sabía muy bien que atacándole por el la-

—Bueno—dijo otro.—Celestino se incomoda... ¡Cómo, Celestino!... ¿También tu eres político?

—No se trata de política—contestó el noble joven ruborizándose;—es cuestión de honradez... ¿Qué dirían ustedes de un empleado que jurara fidelidad al patrón, y viniese de noche á robar su caja? Yo no soy más que un pobre diablo de escribiente, pero ese atentado me subleva.

—¡Oh, oh! Celestino es todo un orador... Habla como un clubista... Dí, ¿por qué no sales á protestar por esas calles, con una bandera en la mano?

—Sí—gritó Tiffeneau perdiendo toda reserva;—ciertamente, protestaré contra ese acto ilegal, y no seré el único; todas las personas honradas estarán á mi lado.

Oyóse en esto el ruido de espuelas en la calle, y un dependiente, asomándose á la ventana, vió á un gendarme que entraba en el zaguan.

—Hé ahí un gendarme, señores,—dijo con tono zumbón.—Viene á prender á Celestino.

Tiffeneau tembló. Aquella palabra de gendarme había echado un cubo de agua fria sobre su indignación; volvió á abrir su pupitre y se puso á ojear febrilmente un paquete de cartas.

Se oían en el vestíbulo las lentas pisadas del militar. No había duda que venía á la banca; el pobre Celestino palideció y se preguntó con terror si sus

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	71 20	»	»
» E de 25.000 »	71 30	»	»
» D de 11.500 »	71 25	»	»
» C de 5.000 »	71 55	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	71 50	»	»
» G y H 100 y 100 »	71 20	»	»
En diferentes series.....	71 35	»	»
4.º EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 12.500 »	»	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4.º AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	»	»	»
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 80	»	»
» E de 25.000 »	»	»	»
» D de 12.000 »	»	»	»
» C de 5.000 »	93 25	»	»
» B de 5.000 »	93 50	»	»
» A de 500 »	93 75	»	»
En diferentes series.....	93 05	»	»
Obligaciones de Aduanas....	103 00	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1896.	»	»	»
» » » 1890.	»	»	»
Acciones del Banco de España.	477 00	»	»
Idem de Tabacos.....	402 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 37'50.—Londres, libra esterlina, 34'68.

variedad, nuestro comercio puede poner trabas á la importación, reduciéndola á una proporción tolerable.

El trigo Rieti, como es sabido, es variedad de grandes rendimientos, de rendimientos comparables á las mejores variedades. Pero donde se ofrece en condiciones excepcionales es en los valles húmedos del Sudeste, en donde no se enmohece, gracias á su precocidad. Esta precocidad hace que adquiera toda su madurez antes de las invasiones de moho, y permite reemplazar en muchos parajes ventajosamente el cultivo del centeno. El trigo Rieti permite asimismo obtener de la tierra un cultivo acelerado, pues madura ocho ó diez días, antes que los trigos del país, y estos ocho ó diez días, en Julio significan un tiempo precioso para las operaciones de la segunda recolección. Añadiremos que esta precocidad ha permitido al trigo Reiti, durante la campaña de 1900, escapar á los rigores del excesivo calor de Julio, el cual diezmo grandes sembrados, apenas amarillos, de otras variedades.

La molinería de Francia entera conoce bien las condiciones del trigo Rieti, y frecuentemente la mezcla con sus harinas.

En suma, para disminuir la introducción de trigos extranjeros ricos en gluten, una selección se impone en nuestras variedades. Debemos, pues, buscar los más ricos en esta materia, los que ofrecen las condiciones necesarias para un gran rendimiento; mas entre tanto que no se obtiene un producto especial, superior á todos, podemos dirigirnos confiadamente al trigo Rieti, cuyo contenido de un 35 por 100 en gluten puede bastar para una buena panificación.

Ch. Genin.



Luis Federico Augusto Alberto Schmidt fué uno de aquellos prusianos heroicos que en la guerra franco-prusiana derramaron su sangre por la patria hasta quedar inutilizados por el plomo enemigo; pero aunque no se contara entre los que se distinguieron en aquella para Francia desgraciada contienda, el hecho de haber sido un inocente é incosciente mártir de nuestras luchas civiles, bastaría para que su nombre ocupara dignamente el lugar que ocupa en el gran libro de la Historia.

Hijo de un sabio inspector de Obras públicas de Hannover—donde él nació en 30 de Enero de 1839—ingresó Alberto Schmidt en la academia militar de aquella población, cuando aun no había cumplido los 18 años de edad, como cadete voluntario en la brigada de Artillería.

Recibió su bautismo de sangre en la batalla de

Laugensalza, librada en 1866, siendo teniente de Artillería, dando una idea de su bizarro comportamiento en ella el haberse hecho acreedor á la medalla de primera clase acuñada en conmemoración de tan señalada victoria de los hannoverianos.

En 1867 ingresó en el ejército prusiano, y al estallar la guerra del 70 fué destinado como profesor á la escuela de Artillería de Berlín. Honroso reconocimiento á su talento y saber encerraba en tan críticas circunstancias su destino á tan elevado centro de instrucción; pero pareciéndole á él mucho más honroso tomar parte en la lucha que sus compatriotas sostenían con los franceses, pidió que se le destinara al ejército de operaciones, logrando se le diera el mando de una sección de artillería de plaza del Hesse-Darmstadt.

Alberto Schmidt no asistió á ninguna batalla de la guerra Franco-prusiana; pero en cambio tomó parte en los sitios de Soissons, La Fère, Amiens, Albeville, Pérona y otros, resultando de este último gravemente herido en un costado y en el brazo izquierdo y con pérdida del ojo derecho y dos dedos de una mano que á la postre quedó inútil.

Tan recomendable fué su comportamiento en cuantos sitios concurrió, que por Guillermo I le fueron otorgadas las cruces de Hierro de 1.ª clase y de Meklenburg y el ascenso á capitán, empleo que disfrutaba cuando se le concedió la licencia absoluta por inválido.

En Berlín, dedicado á estudios literarios de suma importancia, vivía Schmidt cuando tuvo la ocurrencia de trasladarse á España para estudiar la guerra civil, concediéndole su representación los periódicos alemanes «Illustrirten Zeitung», «Neue Freie Presse», «Ostsee Zeitung» y otros, para los que escribía excelentes correspondencias, tanto descriptivas como críticas, desde el teatro de la guerra, las cuales eran reproducidas por las más importantes publicaciones de Europa y América, logrando con sus escritos una reputación tan merecida como elevada. En Junio de 1874 tuvo la desgracia de caer prisionero del ejército carlista, en unión de varios oficiales y soldados del ejército liberal, y rechazado por el consejo de guerra su carácter de correspondiente extranjero y juzgado como espía, por habersele encontrado un pase del general Concha para que pudiera circular libremente por las posiciones liberales, fué sentenciado á muerte, pareciendo fusilado en 30 del mencionado mes.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

EL INTRUSISMO

(Continuación.)

Otro de los casos de intrusismo más desvergonzado que he conocido es el siguiente:

Representaba yo una de las tres farmacias de Morón de la Frontera (Sevilla) por no poderla atender su farmacéutico, cuando me avisó un compañero, de que existía una venta clandestina de unas píldoras, llamadas *píldoras de la salud*, formuladas y despachadas por un barbero! Me invitaba, á unirnos los tres farmacéuticos, para denunciarlo; uno de ellos no quiso, y los dos, provistos de las pruebas necesarias, nos presentamos en el Juzgado Municipal y entablamos la denuncia.

Practicadas las diligencias necesarias considerando que dicho individuo ejercía una profes-

sión que le estaba vedada, considerando que el ejercer dicha profesión constituye un delito de usurpación civil ¡¡fallamos: que debemos condenar y condenamos á dicho intruso á la multa de 5 pesetas!!

Cuentan las crónicas que el barbero pagó religiosamente y siguió despachando sus célebres píldoras. Al mes me invitó mi compañero á entablar la segunda denuncia y le contesté que... *no quería lana*.

Como estos dos ejemplos podría reproducir infinitos que he escuchado á mis compañeros, pero como de estos tengo las pruebas para demostrar que son ciertos y de los otros no, me atengo á ellos.

¿Pero qué mayor intrusismo que el de esas droguerías que existen en todas las provincias principalmente en las capitales, siendo Avila una de ellas (como todos sabemos) abiertas sin cumplir los requisitos legales? ¿Qué mayor intrusismo que el infinito número de viudas y huérfanas que existen en España sin tener regente? ¿Qué intrusismo más inaudito se puede conocer que el del célebre curandero de Menga (ya muerto)?

Demostrada la existencia de esta plaga pasemos á examinar el único remedio (que á mi juicio) puede extirparla.

El Excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública (antes Fomento) de orden de S. M. la Reina Regente de España, (q. D. g.) expide un título académico á determinados individuos para que puedan ejercer libremente la profesión tal ó cual. Dicho título, constituye, pues, una propiedad como otra cualquiera. Pues bien todo aquel que sin poseer dicha propiedad se posesiona de ella dice el Código Civil que es... un ladrón. Pero este ladrón tiene la agravante de reirse premeditadamente de nosotros, del Código civil y del Excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública. Por lo tanto, el Excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública, el Código y nosotros, con objeto de evitar que dichos señores se guaseen debíamos redactar un artículo en dicho código de dijera así:

Artículo único: Todo el que ejerza la profesión médica ó farmacéutica sin el competente título será castigado con la pena mínima de 20 años de prisión mayor.

Imponiendo á un par de esos barbantes dicha pena (que no es excesiva), evitando que los caciques políticos los amparen y haciendo el Gobierno todo lo que pueda, es como únicamente se puede extirpar esta peligrosa plaga.

Lo demás que existe contra ellos es...

Como el que tiene un tío en Alcalá Que ni tiene tío ni tiene ná.

José García del Castilla.

Grajos y Junio 24 1901.

(Se continuará.)

NOTICIAS

Tristemente impresionado por el siniestro escribenos hoy extensa carta un querido amigo de Navarredonda, en cuyo pueblo, el día 29 del pasado mes, una horrorosa tormenta, de las que se *estilan*, según gráfica expresión, en las inmediatas cercanías de la Sierra de Gredos

ha causado grandes daños produciendo la ruina de los labradores, en un año precisamente en que parecía iban á quedar resarcidos de las pérdidas sufridas en los anteriores.

Abundantísima cosecha de centeno y hortalizas, quedó en la noche del día de San Pedro, totalmente destruida y los vecinos de Navarredonda, al lamentar la pérdida de una verdadera riqueza, contemplan hoy aislados sus campos en los que hasta la hierba ha desaparecido por efecto de la violencia con que descargó la nube.

El extracto de quina y abrotano usado á diario, impide la caída de los cabellos res- triados y del pelo mejor.

El misterio de un Coche Simon.

Suscripción para socorrer á los hijos del señor González.

(CONTINUACIÓN)

	Pesetas.
Diferentes empleados municipales...	31 >
D. Carlos Barutell.....	10 >

(Continuará.)

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento no se trató asunto alguno de interés general.

REPARTO DE PREMIOS

Conmover á la vez que tierno fué el acto verificado el domingo último en la Iglesia de Santo Tomás, con motivo de la Comunión general y distribución de premios á los niños del Catecismo, que con tanto desinterés y aplauso de todos, vienen dirigiendo los Padres Dominicos desde hace tres años.

Convenientemente instruidos, y previa la

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

opiniones republicanas no eran ya conocidas en la subprefectura.

Su natural de liebre había recobrado su imperio y pensaba asustado en Segunda, su mujer, á quien aquella mañana había dejado tan tranquila en su casita.

Abrióse la puerta y en el hueco apareció la figura del gendarme, con su tricornio, su uniforme á la francesa y su cinturón amarillo.

Celestino se había puesto lívido; sus compañeros le miraban á hurtadillas, conteniéndose para no soltar la carcajada.

—¿M. Maugars?—preguntó el agente saludando militarmente.

Le contestaron que el banquero estaba en su despacho.

—Avisenle ustedes que le esperan en la subprefectura... Asunto urgente,—continuó el gendarme.

Y dando media vuelta, saludó de nuevo y salió con aquel paso militar, pesadamente rítmico, que había causado tantos temores al pobre Celestino.

Desde hacía un mes, Mr. Maugars era llamado con frecuencia á la subprefectura; por tanto, el mensaje del gendarme no sorprendió casi á nadie.

Mientras el cajero iba en persona á dar el recado al banquero.

—Es igual—murmuró uno de los empleados;—Celestino ha pasado un mal rato.

Pero Celestino no decía una palabra. La vista del tricornio y del cinturón amarillo le habían vuelto mudo como un pez, é inclinado sobre su pupitre, aliniaba los guarismos, corrido de vergüenza.

Al cabo de cinco minutos se oyeron pasos en la escalera de servicio; Mr. Maugars atravesó las oficinas; llevaba guantes negros y el paletó abrochado.

Tenía el aire grave y de persona importante: contestó con un brusco movimiento de cabeza al respetuoso saludo de sus dependientes, dirigió de soslayo á Celestino una mirada severa, y salió rápidamente.

Tardó en regresar de la subprefectura, y su primer cuidado fué llamar á Celestino á su gabinete.

Los terrores del desgraciado renacieron con más fuerza al anuncio de aquella orden de comparecer ante su jefe, que nada bueno le auguraba.

¿Quizás el cajero habría referido á Mr. Maugars las imprudentes palabras que había pronunciado por la mañana?

Subió con paso vacilante los peldaños de la corta escalera de servicio y llamó tímidamente á la puerta de comunicación.

—¡Entre usted!—gritó una voz ruda.

Celestino entró.

El banquero, inclinado sobre la mesa, escribía una

preparación de algunos días, fueron acudiendo al templo en la mañana del domingo, con el mayor recogimiento, todos los niños de la capital pertenecientes á dicha institución; los que una vez colocados en el más perfecto orden, dió principio la santa misa que, en defecto del Rvmo. Prelado, cariñoso padre y protector de los niños, dijo el M. P. Superior de la comunidad de Santo Tomás, F. Gabriel Martín, en el altar colocado al efecto en medio del crucero, y en donde se encontraba la preciosa imagen del Niño Manuel, Patrono del Catecismo.

Durante la misa se cantaron preciosos motetes por un coro de niños, que con angelical y dulcísima voz hacían conmovér las más delicadas fibras del corazón de los oyentes. Al acercarse á comulgar se les dirigieron desde el púlpito los acostumbrados *feruorines*, entrecortados por los sagrados cantos del *Pange lingua* y *Osalutaris hostia*.

Terminado el santo sacrificio, el mismo R. P. Rector, dirigió á los niños una tierna plática, en la que con sencillez á la par que entusiasmo les habló al corazón, les hizo ver la importancia del acto que acababan de realizar, y les propuso al mismo tiempo, los medios más adecuados para obtener en cualquier estado de la vida, en que puedan encontrarse, la perseverancia en los buenos propósitos y en la asistencia á la catequesis.

Acto continuo se hizo la profesión de fe, que en nombre de todos recitó uno de los Padres catequistas; y á una señal dada, se fueron todos á sus respectivas secciones, donde recibieron de mano de los Padres, las prendas que, como premio á la asistencia y buen comportamiento, les estaban señaladas.

Momentos después salían en perfecta formación por la espaciosa nave, con la alegría en el rostro y la paz en el corazón, cantando la entusiasta marcha real dedicada á la Santísima Virgen.

Varias y distinguidas personas de dentro y fuera de la capital, solemnizaron el acto con su presencia, y de los labios de todas se desprendían frases de encomio y agradecimiento hacia tan benéfica institución. Mil plácemes, pues, merecen los Padres de Santo Tomás, por su celo y laboriosidad en sembrar la semilla de la fe é inspirar sentimientos cristianos en el tierno corazón de los niños, que en el día de mañana han de formar la sociedad, que con empeño satánico se pretende desviar de su verdadera senda. Que Dios bendiga tan santa obra y mueva cada vez más, la buena voluntad de las personas que á ella contribuyen con sus limosnas.

BIBLIOGRAFIA

Electricidad; teoría y producción; aplicaciones industriales; por E. Dacremont; traducido al castellano por D. Ricardo Yesares.

Tal es la obra que con gran acierto, y respondiendo al deseo de muchos electricistas, acaba de publicar la casa Bailly-Bailliere é hijos. Entendiendo que todo ingeniero, bien sea civil, mecánico, hidráulico, etc., debe ser electricista, así como los encargados de alumbrar nuestras casas y ciudades, de transportarnos de un lugar á otro, los contratistas y sobresobrantes de obras, etc., todos tienen que recurrir á la electricidad.

Es de necesidad que todo el mundo tenga conocimientos más ó menos extensos de electrotecnia, y ninguna obra mejor que la de Dacremont, puede contribuir á la difusión de la ciencia eléctrica. Los ingenieros y constructores electricistas tendrán también frecuente ocasión de recurrir é este tratado, bien para estudiar en sus líneas generales alguna de las aplicaciones que no entren en su especialidad ó bien como ayudamemoria para recordarles los principios y evitar nociones teóricas que pueden tener que aplicar diariamente.

En el primer volumen empieza haciendo un estudio preliminar de la energía y sus formas, exposición del sistema C. G. S, terminando estos datos con la exposición de las cantidades y unidades fundamentales y secundarias, para entrar de lleno en el primer capítulo de la obra.

En primer término, el estudio general de los fenómenos eléctricos es objeto de estudio preferente.

En el segundo y tercer capítulo da nociones relativas á las pilas en general y descripción de las pilas termoelectricas y de los principales tipos de pilas hidroelectricas.

Los capítulos IV y V están dedicados al estudio del magnetismo, electromagnetismo, inducción electromagnética y corrientes alternativas y polifásicas.

En el capítulo VI, las máquinas dinamoeléctricas de corrientes alternativas, pasando á estudiar las dinamos de corrientes continuas en el capítulo VII.

Y, por último, los capítulos VIII y IX están dedicados al estudio de los transformadores y acumuladores, terminando este primer volumen con un capítulo X, que da á conocer los métodos y aparatos de medidas eléctricas y modo de efectuar estas operaciones.

El segundo volumen comienza por el estudio de las canalizaciones y el de la distribución de la electricidad. Este capítulo, muy ampliamente desarrollado, es un resumen muy bien hecho de la importante cuestión de las canalizaciones y de los sistemas de distribución más empleados, tanto de corrientes continuas como de corrientes alternativas, simples y polifásicas.

En el capítulo II, que se refiere al alumbrado eléctrico, expone el autor algunas consideraciones generales sobre las estaciones centrales y sobre la constitución del material, tanto á vapor como eléctrico. Los cuadros de distribución y los instrumentos de medida industriales son estudiados en este capítulo.

El transporte de energía (capítulo III) y los diferentes sistemas de fracción (capítulo IV) merecen una mención especial y son tratados con mucha extensión y competentemente.

En el capítulo V pasa revista á las principales leyes que rigen los fenómenos de la electrolisis, como asimismo á los principales procedimientos empleados en la metalurgia.

La telegrafía y telefonía son el objeto de los dos capítulos siguientes (VI y VII), terminando el autor su obra con un estudio de los aparatos registradores y con un proyecto de distribución de energía eléctrica para una población de 50.000 habitantes.

En resumen, el libro de Mr. Dacremont constituye bien en su conjunto uno de los mejores tratados de electricidad general que hemos visto.

La obra, excelentemente impresa é ilustrada con 597 figuras intercaladas en el texto, se halla de venta en la casa editora, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 25 pesetas en rústica y 30 encuadernada.

X Importante para las personas Sordas. Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradece, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 2 de Julio.—Nacimiento, Angel Martín.
No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 2 de Julio, 1.218'55 pesetas.

Matadero público.—Día 2.—Se sacrificaron tres toros, dos terneras, un carnero, seis ovejas y veintiseis corderos, con un peso de 1.196 kilogramos devengando un arbitrio de 59'80 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 4.—Causa procedente del juzgado del Barco, contra Ramón, García, por lesiones. Abogados, Sres. García y Hernández.

Otra del de Arévalo, por igual delito, contra Sebastián Garcinuño, al cual defenderá el señor Bragado.

Día 5.—Del de la capital, contra Petra Martín, por hurto. Abogado, Sr. Muñóz.

Liedo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 2.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto creando una Comisión que estudie y proponga la forma más rápida para desalojar y demoler los cuarteles de San Gil y San Francisco y el Palacio de San Juan.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

Otros de indulto.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden disponiendo se autorice á las Juntas de obras de puertos para que puedan celebrar y aprobar las subastas de las obras y servicios de su cargo cuando los presupuestos respectivos no excedan de la cantidad de 10.000 pesetas.



SENADO

Se abre la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

En la tribuna pública escasa concurrencia; en las de orden, elegantes damas.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta de la constitución definitiva del Congreso, y un secretario lee el art. 30 del reglamento, referente á la forma en que ha de celebrarse la ceremonia de la jura.

Se entra en el.

Orden del día.—Juramento de los señores senadores.

Elección de los señores secretarios.

Constitución del senado y lo demás que prescribe el reglamento.

CONGRESO

A las tres declaró abierta la sesión el marqués de la Vega de Armijo, aprobándose el acta de la anterior.

La miseria en Canarias.

El marqués de Casa-Laiglesia se hace eco de la angustiosa situación que atraviesan las islas de Lanzarote y Fuerteventura, y ruega al Gobierno contribuya en la medida posible á mejorarla, ya promoviendo obras públicas ó bien estableciendo corrientes de comercio.

El ministro de Obras públicas declara que el Gobierno ha adoptado las medidas necesarias para remediar la miseria en aquellas islas.

El ministro de la Gobernación promete socorrer á los habitantes de las islas mencionadas.

Rectifica el marqués de Casa-Laiglesia.

Juran los Sres. Villaverde, Drake de la Cerda, Borbolla, González (D. Alfonso), Zubiria, Urquijo, Cruz (D. Pablo) y otros dos diputados más.

SECCION MERCANTIL

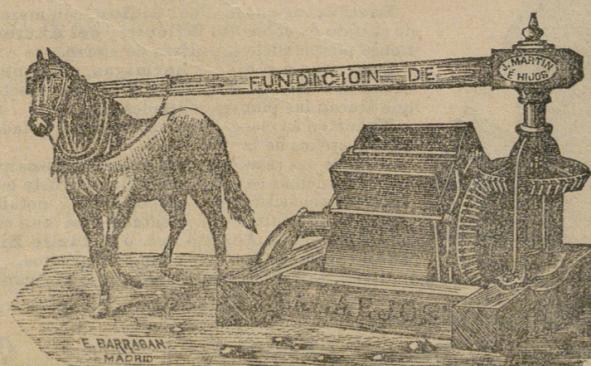
Avila 3 de Julio de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detail en los almacenes del Puente son:

Trigo, superior, de 44 1/2 á 45 rs. fanega.
Idem corriente, á 44.
Centeno, de 31 1/2 á 32.
Cebada, de 30 á 31.
Algarrobas, á 30.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 16 1/2.
Idem de 1.ª P. á 16.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical, recambios barras que tienen los platos que forman el tambor llevan aneas y tornasdas bastas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

Idem de 2.ª P. á 14 1/2.
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.
Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 44 rs. las 94 libras.

En los Generales 300 fanegas de trigo á 44'50.
Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'60 rs. arroba, de primera extra á 16'60, todo pan á 15'60, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 9'50, con sacco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin sacco, se pagan:
Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22, habijas á 24.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 80 fanegas de trigo, vendiéndose á 42 reales las 94 libras.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido Trigo, entrada 500 fanegas, de 44 á 45 reales fanega.

Cebada 200 id., de 24 á 25.
Tendencia, alza.
Estado de los campos, regular.

Palencia.

Los precios que rigen son:
Trigo á 43 y 43'50 reales las 92 libras.
Centeno á 30 las 90 libras.
Cebada á 23 rs. fanega.
Avena á 19.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 5.—San Miguel de los Santos.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Correa, en el Convento de Gracia.

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 12 de la calle de Vallespín, que consta de planta baja, principal y segundo, con buen corral, pozo, cuadras y colgadizo, Para tratar, con su dueña, que vive en la misma y planta baja.

4-5 a

JIMÉNEZ & LAMOTHE

MÁLAGA & MANZANARES

GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR COGNACS PUROS DE VINO

Pídanse en todos los establecimientos.—Representante en Avila,

DON FELIX RUIZ MOZUN

Se necesita un practicante para la Farmacia de la viuda de Salcedo. San Segundo núm. 11, Avila.

3-3

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa ó infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza. Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaría sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

2

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, marcos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tenga á disposición de todo el que quiera, cartas de méritos, farmacia y clientes, encaminando la comedia de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por **50 céntimos**, puede convenirse. **V. Muñoz, Fraile, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales, farmacias de España.



De venta en Avila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8.

3

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla *electricidad verdad*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofas, corea, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan *electricidad ninguna*, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

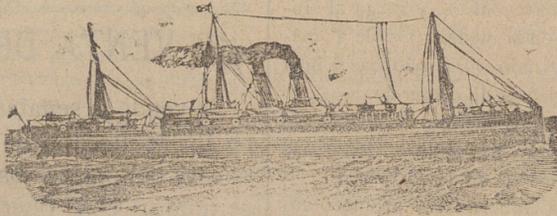
Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico*, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

4

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente Alcázar, 6.

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE Saldrá el 8 de Julio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA Saldrá el 23 de Julio para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Tait, Rumsey & Symington** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos**

AZUFRE GRIS DE BIABAUX



MINERAL FRANCÉS PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS

Exposiciones Avignon 1890, Lyon 1894, Bordeaux 1895, Montpellier 1896.

Destructor radical del Oidium, con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, atisas, Negrillas y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Único en su clase, preservativo de las heladas en los retoños de la vña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres, conocidos su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la Azufreadora ó el fuelle Biabaux que se vende en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición. Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los

Concesionarios para España: **THIBAUDIER, SOLER Y VOLA** Ferlandina, 71, Barcelona.

2

PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE

á 2, 2'50 y 3 Ptas. paquete.

con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en esta ciudad, establecimiento de Pablo Martín.

3

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL

¡NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO!

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **Santalol**. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **blenorragia**, **catarro vesical**, **cistitis aguda**, **albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **Santalol Sol** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **Santalol Sol** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.—AVILA: Doctor Vinuesa y principales Farmacias y Droguerías.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.